

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS, PRÁCTICA DE INCLUSIÓN

Presentado por:

JUANITA CARDONA MEJÍA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Decimo Semestre

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	3
Descriptoros	3
Planteamiento del problema.....	4
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos	8
Marco legal	9
Marco teórico.....	14
Metodología.....	27
Análisis	38
Dificultades.....	41
Puntos de llegada	42
Conclusiones.....	42
Recomendaciones	44
Bibliografía.....	47
Anexos.....	46

Resumen

El presente proyecto de sistematización tiene como objetivo principal la inclusión educativa la cual permite brindar un aprendizaje significativo en la niña, de tal manera se realiza la práctica inclusiva con una niña diagnosticada clínicamente con déficit cognitivo leve, planteando así objetivos para favorecer la estimulación de la motricidad fina. Para ello fue utilizada la musicoterapia como elemento mediador y estimulante acompañada de la realización actividades lúdicas programadas en secciones personificadas y grupales; esto permitió mostrar resultados positivos en las diferentes actividades. Para lograr una verdadera inclusión de la niña en los procesos educativos se involucró a la docente y demás estudiantes.

Descriptor

Inclusión, déficit cognitivo leve, motricidad fina, y música – terapia.

Planteamiento del problema

La educación inclusiva es un derecho que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos de acuerdo a sus capacidades que garantice el bienestar físico, mental y social. El derecho que tienen los niños y las niñas con una condición diferente a estudiar les permite que exijan ser incluidos en las escuelas públicas para lograr que tengan posibilidades educativas y sociales de calidad.

En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos de la UNESCO, con el fin de buscar la universalización de la educación reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión, incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad y otros grupos.

A partir de esta declaración se ha manejado el concepto de Educación para Todos, EFA Educación for All tanto desde la UNESCO y otras agencias de cooperación internacional como el ideal de un mundo en el que todos los niño/as tienen acceso y se les garantiza que reciben una educación de calidad. Para la UNESCO la educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos.

En Colombia, se contempla una educación inclusiva para los niños y las niñas en condición de discapacidad, la cual ofrece integrar en las instituciones educativas a estudiantes que presentan una discapacidad cognitiva o física, y otras condiciones incluyéndolos en aulas

regulares garantizando su educación. La atención educativa de esta población, es una obligación del Estado, según la ley 115 de Educación, en el artículo 46 "Integración con el servicio educativo", menciona que: "La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo". Esta ley permite que se exija el cumplimiento de una educación de calidad para las personas con condiciones educativas diferentes sin embargo en las instituciones educativas algunos docentes, no generan un tipo de acompañamiento al aprendizaje de esta población, teniendo en cuenta que ellos requieren más dedicación y seguimiento que los demás. Es por esto que los docentes deben de prepararse para adquirir la capacidad de encontrar estrategias didácticas adecuadas para los niños con condiciones diferentes o contar con el apoyo de personal interdisciplinario especializado sin desvincularlos de la escuela, garantizando que estos niños ejerzan su derecho a la educación.

De acuerdo a lo anterior es importante contar con estrategias que generen un tipo de acompañamiento más personalizado al niño o niña específicamente con discapacidad cognitiva, permitiendo que este obtenga un aprendizaje significativo, motivándolo para que disfrute de sus actividades, por ende, es importante garantizarle que aprenda bajo sus propias condiciones y potencialidades.

En la Institución Educativa Antonio Nariño sede Cristóbal Colon de corregimiento San Antonio del municipio de Bugalagrande se presenta un caso con una niña diagnosticada con déficit cognitivo leve el cual se caracteriza por:

- Bajo desempeño en tareas de atención voluntaria.
- Compromiso del Lenguaje a nivel de la comprensión, vocabulario.
- Fallas en el sistema ejecutivo (planea y regula la conducta).
- Tendencia a un pensamiento concreto.
- Dificultades viso espaciales.
- Ambiente poco estimulante.

Además se evidencia que dentro de las actividades que la docente le propone a la niña, esta presenta dificultad en cuanto a la motricidad fina, ya que: no agarra bien un lápiz, se le dificulta colorear correctamente, no recorta adecuadamente, no escribe bien las palabras y las confunde; esto provocado por falta de actividades donde tenga que ejercitar los dedos haciendo actividades de pulsar, pegar, seleccionar. Teniendo en cuenta que la motricidad fina es fundamental para experimentar con el entorno que la rodea ya que la exploración y manipulación de objetos le permite al niño adquirir habilidades motrices y el conocimiento de formas, texturas; el nombre y el uso de las cosas enriqueciendo su lenguaje y aumentando el manejo de conceptos para ir adquiriendo una mayor capacidad intelectual ya que el conocimiento práctico de los objetos permite el desarrollo del saber hacer.

A través de estrategias pedagógicas como la música, se puede desarrollar un aprendizaje más significativo en niños con esta condición, ya que es una opción que permite mejorar el

desarrollo sensorial, la motricidad fina por medio con la vivencia del ritmo con movimientos de las manos se sensibilizan los dedos ayudándolos a realizar movimientos en generalmente en el diario vivir no se realizan; a la vez con la ejecución de instrumentos como la flauta la niña ejercita de manera sincronizada sus dedos favoreciendo notablemente el desarrollo de su motricidad fina. Es importante recordar que según: Gardner 1989, “Las personas con discapacidad cognitiva tendrían dificultades principalmente en el desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, mientras que en la mayoría de casos conservan intactas sus demás inteligencias tales como artística, musical, interpersonal e intrapersonal”. Por eso la música puede ser un medio para favorecer el aprendizaje significativo y las instituciones educativas y los docentes deben de tener en cuenta estas inteligencias y considerar una “pedagogía adecuada” al tipo de aprendizaje de cada quien, para que los niños obtengan un mejor desarrollo como lo plantea Vygotsky en “La zona de desarrollo próximo, ya que esta es la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del alumno (aquello que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz). (Vygotsky 1936).

De acuerdo a lo anterior se plantea la siguiente pregunta problema

¿Cómo se puede favorecer el desarrollo de la motricidad fina a través de la musicoterapia en el caso de la niña con déficit cognitivo leve?

Objetivo General

Favorecer la estimulación de la motricidad fina a través de la musicoterapia en el caso de la niña con déficit cognitivo leve.

Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas pedagógicas que favorecen la estimulación de la motricidad fina
- Promover la estimulación de la motricidad fina por medio de la música terapia
- Propiciar espacios en el aula de clases donde se estimule la motricidad fina por medio de la música terapia
- Involucrar a la docente y demás niños, en las diferentes actividades favoreciendo el desarrollo de la motricidad fina de la niña.

Marco legal

La educación por ser un derecho fundamental tiene sus apartes específicos en la Constitución Política de Colombia del 1991 que permiten que esta llegue a todos los ciudadanos colombianos sin ninguna clase de discriminación. Para evitar la exclusión de las personas con necesidades educativas especiales de la educación formal, se ha decretado la siguiente ley.

Ley 115 de febrero 8 de 1994 (Ley General de la Educación)

"Por la cual se expide la ley general de educación". De forma particular en el Título III "Modalidades de atención educativa a poblaciones", Capítulo 1 "Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales", Artículo 46 "Integración con el servicio educativo", menciona: "La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo".

Con la ley 115 se normalizó la prestación del servicio educativo en Colombia y esto permitió que el derecho a la educación se fortaleciera la inclusión de las personas con discapacidades y con necesidades educativas especiales en los procesos de educación formal. Esta ley obliga a las instituciones públicas a recibir sin ninguna clase de objeción los estudiantes con necesidades educativas especiales en los procesos de educación formal. Esto favorecido a muchos niños que eran excluidos de las instituciones educativas públicas, como lo plantea la Constitución Política de Colombia. 1991 En el título 1.

"De los principios fundamentales", Artículo 1 expone: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general" y en el Artículo 67 "Educación", que señala, entre otros: "la igualdad de toda persona humana, la inalienabilidad de los derechos de las personas sin discriminación alguna; la protección especial a personas que, por condición económica, física o mental, se encuentren en condición de protección especial".

Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994

"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos". En el párrafo del artículo 38 se menciona: "Con el fin de facilitar el proceso de formación de un alumno o de un grupo de ellos, los establecimientos educativos podrán introducir excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicar para estos casos planes particulares de actividades adicionales, dentro del calendario académico o en horarios apropiadas, mientras los educandos consiguen alcanzar los objetivos. De manera similar se procederá para facilitar la integración de alumnos con edad distinta a la observada como promedio para un grado o con limitaciones o capacidades personales excepcionales o para quienes hayan logrado con anticipación., los objetivos de un determinado grado o área".

Este decreto permitió que los estudiantes con necesidades educativas especiales como María pudieran estar en clase con los otros estudiantes, aunque no alcanzasen todos los logros programados en las áreas. Esto les permitió avanzar a su ritmo teniendo los docentes que programarles actividades específicas de acuerdo a sus capacidades sin excluirlos de la participación de todas las actividades programadas por la institución.

Decreto No. 2082 de 1996

"Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales".

Aspectos generales

ART. 1º “La educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, síquico, cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales, hace parte del servicio público educativo y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994, las normas que la reglamenten, las reglas establecidas en el presente decreto y las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales.”

ART. 2º “La atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, será de carácter formal, no formal e informal. Se impartirá a través de un

proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o mediante convenio, o de programas de educación permanente y de difusión, apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares. Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades”.

ART. 3º “La atención educativa para las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se fundamenta particularmente en los siguientes principios: Integración social y educativa. Por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios. Desarrollo humano. Por el cual se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales. Oportunidad y equilibrio. Según el cual el servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Soporte específico. Por el cual esta población pueda recibir atención específica y en determinados casos, individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias

condiciones de accesibilidad, para efectos de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social.”

Con este decreto se obliga a las instituciones educativas a buscar estrategias pedagógicas que permitan la real inclusión de los estudiantes a los procesos de educación formal. Este decreto como lo señala el Artículo 3 fundamenta la inclusión basada en los principios de: Integración social y educativa, Desarrollo humano, Oportunidad y equilibrio, Soporte específico. Con estos principios se garantiza que los estudiantes reciban una educación de calidad permitiéndoles su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades y capacidades permitiendo una real inclusión de todos los ciudadanos a la educación formal. Con esto se han beneficiado miles de niños como María que antes eran excluidos y tenís que buscar centros de formación especial.

Marco teórico

La educación inclusiva

Un derecho fundamental y decisivo en el desarrollo. El derecho de todos los ciudadanos a la educación dio pie a que se decretaran leyes que permitieran la inclusión de todos los estudiantes, no importa sus diferencias étnicas, religiosas, culturales o de cualquier clase de limitación a la educación formal. En Colombia la ley 115 en varios de sus apartes plantea la obligación de las instituciones educativas de recibir no importa sus limitaciones a los estudiantes a los procesos de educación formal.

Fernández (2003) concibe la educación inclusiva como

“Un derecho humano como un sentido tanto educativo como social al tiempo que rechaza que los sistemas educativos tengan derecho solo a cierto tipo de niños. Por ello se pide que cada país diseñe un sistema escolar capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas... (p.3)

En la actualidad muchos estudiantes especialmente niños son incluidos en la educación formal, aunque no hace falta la discriminación de algunos compañeros o de padres de familia que creen que esto perjudica a los estudiantes sin estos problemas de aprendizaje; es deber de los docentes educar a todos los estudiantes y comunidad educativa para que comprendan que la educación es un derecho de todos.

No permitirles a los niños con deficiencia educativas el ingreso a la educación formal es negarles el derecho a aprender por la convivencia con niños no deficientes, Sampio (2011). Nos dice que

“Los diferentes ritmos, comportamientos, experiencias, la posibilidad de intercambiar visiones del mundo, ayuda mutua y consecuentemente a la ampliación de las capacidades individuales”. (p12)

Para Sampio,

“El fundamento filosófico más radical para la defensa de la inclusión escolar de personas con deficiencias es, sin duda, el factor de que todos nacen iguales y con los mismos derechos, entre ellos el derecho de convivencia con los otros semejantes. No importa la diferencia, las deficiencias; el ser humano tiene derecho de vivir y convivir con otros seres humanos sin discriminación y sin segregación. Este es un derecho natural, el derecho de estar en una sala de clases, junto con los niños de la misma edad con o sin deficiencia, es anterior al derecho del docente que tiene que dar en el aula de clase, junto con los niños de la misma edad. (Sampio, 2011; Pág. 85)

Para Arnaiz (2005)

“Es importante que, si queremos que las escuelas sean inclusivas, es necesario que todos los sistemas educativos aseguren el acceso de todos los estudiantes, garantizando un verdadero aprendizaje significativo”.

La educación para todos es una consigna mundial. Actualmente en Colombia se establecen políticas que permiten una educación gratuita e inclusiva dando privilegio a la primera infancia y aunque faltan recursos humanos tecnológicos y didácticos se hacen esfuerzos para incluir a los niños con necesidades educativas especiales a la escuela.

La UNESCO el XII congreso iberoamericano de educación manifiesta que:

“La educación inclusiva es el proceso de responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños y niñas”. (La UNESCO 2011).

Déficit cognitivo leve

La discapacidad cognitiva leve según (Guijarro, R.2011) es: “Un síndrome caracterizado por un declive cognitivo más grande que lo esperado para la edad y el nivel de educación del individuo, pero que no interfiere notablemente con las actividades de la Vida cotidiana”.

Para los estudiosos del tema es de suma importancia detectar las dificultades de aprendizaje, para que sean evaluadas tempranamente y de esta manera poder los docentes ofrecer a los estudiantes con déficit cognitivo estrategias pedagógicas que les permita ser incluidos a la educación formal respetando su ritmo de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades.

Para (Guijarro, R.2011) el concepto de discapacidad cognitiva leve se entiende como:

“Una disposición funcional específica en procesos cognitivos, habilidades de procesamiento y estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona, que lo hace un concepto mucho más específico que la discapacidad intelectual y más cercano a las prácticas educativas por su relación directa con los procesos de aprendizaje”. (p 38)

Teniendo en cuenta que se debe de atender y brindarle educación a todos los niños que acudan a la escuela es indispensable que los docentes enfrenten con responsabilidad las situaciones que se les presenten al encontrar estudiantes con problemas de aprendizaje

solicitando el apoyo de personal interdisciplinario que les permitan tener diagnósticos de los estudiantes que presenten síntomas de deficiencia cognitiva.

Dice Díaz Osorio Jaime, (1987)

“Las personas con discapacidad cognitiva son aquellas que presentan dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, en procesos de entrada elaboración y respuesta, que intervienen en el procesamiento de la información y por ende se debe ofrecer una amplia gama de alternativas en el diseño y aplicación de estrategias pedagógicas, en las diferentes modalidades educativas ofrecidas por el sistema educativo nacional, que pretende implementar modelos y criterios para lograr que los afectados por este problema puedan acceder al nivel de conocimiento adecuado sin ningún tipo de inconvenientes”. (P 32)

Díaz Osorio Jaime, afirma:

“El estudio del retardo mental implica, recalcar la necesidad de trabajar y evaluar el desempeño del estudiante, más que su potencial intelectual, debe ser una evaluación de desempeño que implica una mirada múltiple, con lo cual no solo un test que mide el coeficiente intelectual se diagnostica a un individuo con retardo mental, sino además tengan en cuenta características y la diversificación del entorno y las diferentes destrezas adaptativas que posee el sujeto por lo tanto

se maneja varios criterios: el criterio de adaptación social, el criterio orgánico, el criterio clínico y el criterio de desarrollo”(p.83).

Francisco Beltrán (1980) en su libro cita a Binet y Simón quienes crearon las primeras escalas de inteligencia la cual se basa en la valoración del sujeto mediante test mentales realizados a efecto de determinar el coeficiente intelectual (CI) sintetiza las características de las personas con déficit cognitivo leve:

“En este grupo encontramos todas aquellas personas cuyo CI esta entre 50 y 70, pueden llegar hasta un nivel de cuarto o quinto primaria. Pueden ser preparados para un oficio de acuerdo a sus posibilidades y llegar así a desempeñarse laboralmente. Las características principales que presentan son:

- No realizan operaciones abstractas
- Tienen capacidad para la lógica completa
- Puede desarrollar un lenguaje complejo morfosintáctico, pero con errores, presentan en su mayoría dislexia funcional, con omisiones, sustituciones, distorsiones
- Pueden asimilar contenidos de cuarto o quinto primaria, incluyendo lectoescritura y cálculo básico, aunque a un ritmo lento y necesitando apoyo suplementario.
- Llega a desempeñar un oficio u ocupación donde no tenga que tomar decisiones que impliquen abstracción o manejar instrumentos complejos”. (P 84).

La motricidad factor decisivo en el desarrollo

El desarrollo motriz requiere de ciertos aprendizajes que se adquieren desde el nacimiento y que de acuerdo a los estímulos de los ambientes puede favorecerse o estancarse.

De acuerdo con Grosser (2010),

“El movimiento observado puede ser dividido en tres categorías: movimientos estabilizadores (equilibrio y sustentación), movimientos locomotores (cambios de localización), y movimientos de manipulación (objetos de aprehensión y recepción). Los diferentes ritmos, comportamientos, experiencias, la posibilidad de intercambiar visiones del mundo, ayuda mutua y consecuentemente a la ampliación de las capacidades individuales”. (p 86).

Motricidad fina

Para Fonseca el desarrollo de la motricidad fina debe de iniciarse desde el Nacimiento la estimulación que se realice en los primeros años permite que el niño adquiera habilidades motoras.

“En la coordinación motora fina, se verifica el uso de los pequeños músculos, como las manos, y los pies. Al dibujar, pintar, coger pequeños objetos, los niños realizan movimientos más precisos, delicados y desarrollan habilidades que los acompañan durante toda la vida” (Fonseca, 2009).

Según Fonseca (2009);

La práctica fina se traduce por la precisión terminal de los movimientos de las manos y de los dedos, donde entran en juego las relaciones espacio – temporales y selecciones de rutinas y subrutinas que traducen la calidad de la micro motricidad o del control instrumental. Ello evidencia la velocidad y la precisión de los movimientos finos y la facilidad de reprogramación de acciones, a medida que las informaciones táctiles – perceptivas se ajustan a las informaciones visuales. Pág.

Para Fonseca (2009),

La mano es considerada la unidad motora más compleja del mundo animal, es en gran medida la arquitecta de la civilización y naturalmente la arquitecta de la inteligencia en el niño y el adulto. Según este autor, “En el ser humano, la mano asume la función de construcción, de transformación y de fabricación, surgiendo como instrumento corporal privilegiado y materializado de la evolución cerebral. Se puede decir, que la mano traduce el enfoque de la motricidad fina en un órgano de retención fuerte y preciso, haciendo posible la manipulación de pequeños objetos y actividades encontradas en todos los elementos de la vida del hombre”. (Fonseca 2009 p 24).

Velasco (2011),

Dice que la interacción con pequeños objetos exige del niño los movimientos de sostener y sujetar que representa la base para el desarrollo de la coordinación fina.

José (2011; pág. 129),

“Refiere que los niños que no consiguen coordinar el movimiento ocular con el movimiento de las manos, tienen dificultad con respecto a las actividades que involucran la coordinación viso – motora, ojo - mano. Por lo tanto, no es la caracterización de la dificultad en la escritura, porque los ojos no siguen los movimientos motores de la mano, el niño se confunde con las letras simétricas, así como de aquellas letras que difieren en pequeños detalles. Otra consecuencia de la falta de coordinación viso – motora, son: lectura lenta, copia con muchos errores y deformación de la escritura”.

La música como estrategia pedagógica en las necesidades educativas especiales

La utilización de la música en la educación de niños con necesidades educativas especiales ha tenido mucha difusión en los últimos tiempos, autores como Fernández, Buil S, Vitoria Gasteiz han dejado valiosos aportes sobre los beneficios de la musicoterapia para ayudar

a superar dificultades a las personas con algunas limitaciones físicas o psicológicas. La psicología, la pedagogía, la psicopedagogía e inclusive la psiquiatría vienen dándole mucha importancia a los beneficios que trae la música y la musicoterapia en los procesos de aprendizaje más aun en los niños con algunos problemas de aprendizaje.

Fernández, (2014) nos manifiestan que

“En las áreas en la que se puede aplicar la musicoterapia tienen que ver con varias habilidades entre las que tenemos habilidades motrices ,a través de las actividades musicales se trabaja la coordinación , equilibrio, movilidad, mejora de la coordinación motora, amplitud de movimiento, el tono muscular y la respiración; habilidades sensoriales: se aumenta la capacidad de recibir y diferenciar estímulos sensoriales; habilidades cognitivas que mediante la música como elemento motivador se estimula la atención, memoria, orientación, el reconocimiento y la imaginación; habilidades socioemocionales a través de las cuales se activa y facilita la expresión y el compartir de emociones y sentimientos a la vez que promueven la interacción y las habilidades sociales.” (P 28).

Beneficios de la musicoterapia en educación especial

La musicoterapia es una actividad muy útil para trabajar dificultades, de motricidad tanto fina como gruesa en los niños si es bien aplicada, con estrategias que permitan movimientos y

expresión corporal al escuchar y ejecutar ritmos y canciones. Además, estimula las capacidades verbales y la creatividad.

Buil S (2008) citando la obra

“Música, Arte y Proceso” de Vitoria Gasteiz quien define a la musicoterapia como: “La aplicación científica del sonido, la música y el movimiento a través del entrenamiento de la escucha y la ejecución instrumental sonora, integrando así lo cognitivo, lo afectivo y lo motriz, desarrollando la conciencia y potenciando el proceso creativo. Así podemos: facilitar la comunicación, promover la expresión individual y favorecer la integración grupal y social (pág. 7).

Buil, S (2008) plantea que:

"La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación, reeducación y el adiestramiento de adultos y niños que padezcan trastornos físicos, mentales y emocionales"(pag.6)

Estos autores han comprobado los beneficios que trae la musicoterapia en los niños con necesidades educativas especiales después de realizar secciones aplicando actividades con canciones atractivas donde se les permite a los niños ciertas libertades para expresar con su

cuerpo los contenidos rítmicos de las canciones además de estimular la realización de ciertos ejercicios que requieren la utilización de movimientos que favorecen el desarrollo de la motricidad fina y gruesa.

Fernández 2015 plantea que:

“Mediante la aplicación de la musicoterapia se han obtenido resultados que permitieron concluir que se logra una mejoría significativa en el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas en habilidades y destrezas como equilibrio, ritmo, esquema corporal, nociones espaciales, lateralidad, motricidad fina y motricidad gruesa”. (p 13)

Dentro de estos planteamientos la inclusión de los niños a los procesos de educación formal se ha convertido en un asunto de particular importancia y ha sido tomado en cuenta por distintas corrientes teóricas.

Teniendo en cuenta la premisa de Fernández nos dice que:

“Cada persona como individuo es el resultado de una serie de circunstancias y experiencias de vida personales que lo conforman como un ser único, con potenciales y necesidades particulares es de suma importancia que se incluya a todos los niños a la educación formal sin importar sus limitaciones es deber de los docentes buscar estrategias

pedagógicas que permitan que todos los niños puedan participar de acuerdo a sus posibilidades”. (Fernández 20015 p 8)

También refiere Fernández 2016

“En el ámbito de la educación especial es de suma importancia generar prácticas inclusivas que promuevan la aceptación de la diversidad mediante el trabajo personalizado, basado en las necesidades individuales de cada niña y niño. Esta mirada inclusiva se sustenta en el amor, entendido como la emoción que implica la aceptación incondicional del otro, con sus características y necesidades específicas y particulares”.
(p32).

Estos argumentos teóricos de especialistas en el tema, justifican la inclusión de todos los estudiantes a la educación que les permita su desarrollo integral de acuerdo a sus capacidades, brindándoles el apoyo que sus limitaciones requieran.

Metodología

La sistematización de la práctica se realizó en la institución educativa Antonio Nariño sede Cristóbal Colon ubicada en el corregimiento de san Antonio jurisdicción de Bugalagrande, con una niña del grado tercero de 9 años que presenta un déficit cognitivo leve, se utilizaron los siguientes instrumentos

Instrumentos

Se seleccionó la sede Cristóbal Colon para realizar la práctica pedagógica de inclusión escogiendo una estudiante del grado tercero, se caracterizó a la docente encargada para tener un diagnóstico sobre el nivel y el contexto en el cual se iba a trabajar y poder tener información sobre la estudiante.

Se realizaron dos observaciones (ver anexo 1, 2 y 3) con la intención de identificar la problemática que se presenta con la niña de las cuales se realizaron una caracterización y dos diarios de campo.

Se realizó una encuesta (ver anexo 4) a la docente para saber las estrategias que esta maneja sobre el caso de la niña con déficit cognitivo leve

Fase uno:

Se realizaron diez actividades acordes a las características de la niña para lograr estimular la motricidad fina a través de las manualidades y la musicoterapia.

Estas actividades se realizan con música de fondo logrando en la niña el disfrute y la concentración.

Se tuvieron en cuenta 5 de estas actividades las cuales se describen a continuación:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<p>Promover el desarrollo de la motricidad fina por medio de la música terapia</p>	<p>Palomita blanca toca la flauta</p>	<p>A través de la canción Palomita blanca, la niña junto a sus demás sus compañeros, imitan los movimientos de acuerdo a la letra de la canción. Involucrando sus brazos y manos en diferentes movimientos.</p> <p>Adaptaciones: debido a que la niña presentó dificultades en la realización de los movimientos en la actividad se realizó con más frecuencia en las actividades diarias como saludo inicial</p>
	<p>Agarre con pinzas.</p>	<p>Antes de realizar la actividad se hace una estimulación motriz fina por medio de la canción: Mis manos siempre listan están, luego La niña tiene un vaso con bolitas de algodón y una pinza.</p>

	<p>Canción: Mis manos siempre listan están</p>	<p>Ella debe de sacar las bolitas y ponerlas en el vaso que está vacío hasta llenarlo.</p> <p>Adaptaciones</p> <p>La actividad se realizó 5 veces más en diferentes ocasiones teniendo en cuenta que la niña se le dificultaba el agarre con las bolitas de algodón</p>
	<p>Arte con pegatinas</p> <p>Canción: Mis manitos</p>	<p>Antes de iniciar las actividades se estimula con música para esta actividad se estimuló con la canción: Mis manitos y se continua pasándole a la niña una ficha que tiene dibujada figuras (estrellas, circulo, y un corazón).</p> <p>La niña debe de poner en el borde las figuras las bolitas con pegante</p>
	<p>Escultura de masmelos</p> <p>Canción: Mis manos son</p>	<p>Se inicia con la canción: Mis manos son.</p> <p>La niña formara una torre con masmelos y palitos de madera los cuales ira insertando en los masmelos y poder lograr una torre muy alta</p> <p>Adaptación</p> <p>Esta actividad se realiza por medio de la música teniendo en cuenta que esta estimula la niña y logra en ella concentración.</p>
	<p>Canción: Vamos a casar un osos</p>	<p>Por medio del cuento quien le teme al osos la niña va a dibujar en arena los lugares por los que van pasados los</p>

		<p>niños para ir a casar al oso. Al finalizar la primer parte del cuento los niños se devuelven pasando por los mismos lugares la niña debe de recordar el dibujo que ella hizo de cada lugar y volverlo a dibujar sobre el arena.</p>
--	--	--

Fase dos:

Se realizaron 10 actividades dentro del aula de clases las cuales le permiten al docente tener estrategias que no se salen de su planeación y no requieren de mucho tiempo y podrá estimular la motricidad de la niña de una manera diferente sin requerir a métodos tradicionales, se presentan 5 de estas:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>Pequeños artistas</p>	<p>Se pone papel panela en el piso y pintura permitiéndoles a los niños crear.</p> <p>La actividad consta de dos momentos.</p> <p>En el primer momento los niños deben de pintar con sus dedos</p> <p>El segundo momento es la hora de crear con pinceles los niños y las niñas pintan con pincel sus creaciones</p> <p>Adaptación</p>

<p>Propiciar espacios en el aula de clases donde se estimule la motricidad fina por medio de la música terapia</p>		<p>Esta actividad se realiza por medio de la música teniendo en cuenta que esta estimula la niña y logra en ella concentración además que les permite a los niños disfrutar de una mejor manera la hora de pintar</p>
	<p>Juego con la plastilina Canción: pinto la cara del sol</p>	<p>Al inicio de la actividad se realiza con la canción pinto la cara del sol, para que la niña con su dedito pinte el sol según las partes que va mencionado la canción, luego Los niños y las niñas deben de amasar la plastilina en sus respectivos puestos, después de que este en una textura blanda pasamos a formar figuras con ella. Posteriormente las ubicamos en un lugar del salón para exponerlas antes los demás compañeros</p>
	<p>Arcilla mágica Canción: a la lata al latero</p>	<p>Para dar inicio a la actividad se juega al ritmo de la canción a la lata al latero. Los niños y la niña juegan, manipulando y sorprendiéndose con la magia de la arcilla cuando le aplican fuerza la arcilla se pone dura Pero si los niños y la niñas relajan la</p>

		mano poco a poco la arcilla se va volviendo líquida
	Bandas de cauchos Canción: incy wincy araña	Para realizar la estimulación motriz de la niña antes de la actividad se hizo con la canción: incy wincy araña La niña junto con sus compañeros debe de poner las bandas de cauchos en tubos de cartón que se reciclan del papel higiénico.
	Cortar los palillos Canción: La Mane	Se canta con la niña la canción. La mane al finalizar la canción, se les pasa a los niños y a la niña palitos de pitillos los cuales los van a cortar en trozos largos luego de recortados los unirán formando una pirámide

Fase tres:

Se realiza el cierre y se le mostró a la docente junto con su grupo de trabajo evidencias del proceso que se realizó en el transcurso de la práctica pedagógica de inclusión con la niña y los resultados que se obtuvieron. Para concientizar la docente de las diferentes formas de poder enseñar, aprender e incrementar la participación y disfrute.

Se socializó con la docente por medio de unas diapositivas que la musicoterapia como herramienta reforzadora y efectiva, facilita un mayor nivel atencional a la vez que estimula los procesos de aprendizaje contemplando al niño desde una visión integral y multisensorial.

Análisis crítico de la experiencia

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
<p>Promover el desarrollo de la motricidad fina por medio de la música terapia</p>	<p>Palomita blanca toca la flauta</p>	<p>A través de la canción Palomita blanca, la niña junto a sus demás sus compañeros, imitan los movimientos de acuerdo a la letra de la canción. Involucrando sus brazos y manos en diferentes movimientos. Adaptaciones la niña presento dificultades en la realización de los movimientos por lo cual la actividad se realizó con más frecuencia en las actividades diarias como saludo inicial</p>	<p>La niña se sentía tímida en la realización de la actividad y no sentía seguridad, por tal motivo la actividad se debió realizar todos los días en el saludo inicial, para que la niña sintiera confianza dentro del grupo y pudiera ir realizando las actividades, esto tomó un tiempo aproximadamente de un mes realizando la actividad todos los días pero al final la niña logró que imitara los movimientos con mejor destreza como lo hacían sus compañeros y se sentía segura dentro de su grupo</p>

	<p>Agarre con pinzas</p>	<p>La niña tiene un vaso con bolitas de algodón y una pinza.</p> <p>Ella debe de sacar las bolitas y ponerlas en el vaso que está vacío hasta llenarlo.</p> <p>Adaptaciones</p> <p>La actividad se realizó 5 veces más en diferentes ocasiones teniendo en cuenta que la niña se le dificultaba el agarre con las bolitas de algodón</p>	<p>La niña presentó dificultad al agarrar la pinza y pasar los algodones y se sentía un poco desesperada de ver que no podía lograrlo, se logró la calma y se buscaron nuevas estrategias para que la niña lograra realizarlo</p> <p>La actividad se repitió en diferentes ocasiones para que la niña con la medida del tiempo fuera estimulando su motricidad fina y lograra pasar todos los algodones los primeros días la niña solo lograba pasar 3 o 4 algodones ya que su agarre no era el adecuado y el último día la niña pasó 3 veces todos los algodones de un vaso al otro</p>
	<p>Arte con pegatinas</p>	<p>Se le pasa a la niña una ficha que tiene dibujada figuras (estrellas, círculo, y un corazón).</p>	<p>La niña disfrutó la actividad ya que le gustaba poner las pegatinas en cada una de las líneas de las figuras.</p>

		La niña debe de poner en el borde las figuras las bolitas con pegante	Fue una de las actividades en las que no presentó ningún tipo de dificultad
Escultura de masmelos		<p>La niña formara una torre con masmelos y palitos de madera los cuales ira insertando en los masmelos y poder lograr una torre muy alta</p> <p>Adaptación</p> <p>Esta actividad se realiza por medio de la música teniendo en cuenta que esta estimula la niña y logra en ella concentración.</p>	<p>La niña lograba poner los palillos de madera en los masmelos pero no lograba formar una torre lo repitió varias veces hasta que formó una torre alta</p>
Quien le teme al oso		<p>Por medio del cuento vamos a casar un oso la niña va a dibujar en arena los lugares por los que van pasados los niños para ir a casar al oso. Al finalizar la primera parte del cuento los niños se devuelven pasando por los mismos lugares la niña debe de recordar el dibujo que ella hizo de cada lugar y volverlo a dibujar sobre la arena.</p>	<p>La niña logró recordar los dibujos de los lugares que inicialmente hizo y en el transcurso de que los personajes del cuento se devolvían ella fue dibujando en la arena cada parte del cuento.</p>

OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
<p>Propiciar espacios en el aula de clases donde se estimule la motricidad fina por medio de la Música - terapia</p>	<p>Pequeños artistas</p>	<p>Se pone papel panela en el piso y pintura permitiéndoles a los niños crear.</p> <p>La actividad consta de dos momentos.</p> <p>En el primer momento los niños deben de pintar con sus dedos</p> <p>El segundo momento es la hora de crear con pinceles los niños y las niñas pintan con pincel sus creaciones</p> <p>Adaptación</p> <p>Esta actividad se realiza por medio de la música teniendo en cuenta que esta estimula la niña y logra en ella concentración además que les permite a los niños disfrutar de una mejor manera la hora de pintar</p>	<p>Los niños y la niña lograron disfrutar de la pintura creando dibujos y expresando su creación libremente, la niña logró mostrar el gran disfrute y gusto que tiene ella por la pintura, logrando estimular su motricidad fina por medio de la pintura y la expresión libre.</p>
	<p>Juego con la plastilina</p>	<p>Los niños y las niñas deben de amasar la plastilina en sus respetivos puestos, después de que este en una textura blanda pasamos a formar figuras con ella.</p>	<p>La niña logra ablandar la platina a tal punto que puede crear muñecos de plastilina como un muñeco de nieve y una vaca, se expresa con facilidad al explicar a</p>

	Posteriormente las ubicamos en un lugar del salón para exponerlas antes los demás compañeros	sus compañeros lo que realizó y por qué lo hizo.
Arcilla mágica	Los niños y la niña juegan, manipulando y sorprendiéndose con la magia de la arcilla cuando le aplican fuerza la arcilla se pone dura Pero si los niños y la niñas relajan la mano poco a poco la arcilla se va volviendo líquida	la niña logró dominar sus manos y la fuerza creando una textura dura y blanda de la arcilla logrando adquirir destrezas y habilidades en los movimientos
Bandas de cauchos	La niña junto con sus compañeros debe de poner las bandas de cauchos en tubos de cartón que se reciclan del papel higiénico.	La niña con las bandas de caucho logra un manejo viso- manual
Cortar los palillos	Se les pasa a los niños y a la niña palitos de pitillos los cuales los van a cortar en trozos largos luego de recortados los unirán formando una pirámide	La niña demuestra los resultados de la estimulación al realizar esta actividad teniendo en cuenta que no se le presentó ningún tipo de dificultad para trabajar el manejo de la tijera y el ensartado de los palillos uno dentro del otro. La niña realiza la actividad junto a sus compañeros disfrutando de la música y su avance es notable.

Análisis

La realización de la práctica pedagógica sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas a la escuela, permite confrontar las barreras que presenta la educación en la actualidad, ya que siendo un tema tan importante y tan mencionado no se le da la real importancia o como tal o no se realiza el adecuado proceso que necesitan los niños para tener una educación con calidad, sin importar sus necesidades educativas. En esta escuela se trabaja con el método escuela nueva, esto dificulta que la profesora les preste una dedicación personificada a todos los estudiantes. Al caracterizar al grupo se encontró a la estudiante, una niña tímida y alejada de las actividades y muchas veces no quería participar y otras prefería observar.

Uno de los factores que se pudo evidenciar en la realización de este proyecto, es la falta de implementación de estrategias de inclusión por parte la docente sobre las posibilidades de una verdadera inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, al no planear estrategias pedagógicas que favorezcan la formación académica de la niña de acuerdo a sus posibilidades. Esto llevo a tomar como punto de partida el diagnóstico de déficit cognitivo leve realizado por especialistas, para lo cual se realizaron estudios sobre los niños con dificultades de aprendizaje.

La inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales requiere de parte del docente el preparar actividades grupales y específicas que les permitan a los niños aprender a su ritmo, creando espacios que propicien la integración con los compañeros.

Los estudios sobre los antecedentes de los procesos clínicos de la niña y partiendo del diagnóstico sobre su déficit cognitivo leve, llevaron a la utilización del diseño metodológico Estudio de Caso el cual exige la programación de actividades específicas que permitan descubrir las verdaderas dificultades que presenta la estudiante tanto en su desempeño académico como en su desarrollo socio afectivo, utilizando estrategias pedagógicas que favorezcan el mejoramiento de sus dificultades de aprendizaje. El trabajo personificado y específico con la niña trajo beneficios que la fueron acercando al grupo, después de lo cual se notó un mejoramiento en sus capacidades para comunicarse con sus compañeros.

También la realización de las actividades con la música aplicando conceptos y aspectos teóricos sobre los beneficios de la musicoterapia y algunas formas de aplicarla: escuchando, bailando o ejecutando instrumentos musicales. Estas actividades cautivaron notablemente a la niña ya que se consiguió una mejor concentración no solo en la niña si no en todo el grupo: estas prácticas demostraron como la música ayuda a la relajación de los niños, permitiendo que se integren y disfruten de las actividades teniendo una mejor concentración.

En el transcurso del proyecto se evidenció como al iniciar las actividades con la niña, algunas requerían que se repitieran una y otra vez y cuando se fue estimulándola motricidad fina, se notaron los logros ya que las dificultades eran mínimas y no necesitaba de una segunda

intervención. Es importante estimular con actividades manuales, musicales y lúdicas ya que favorece el desarrollo de la motricidad fina y ayudan a superar las dificultades provenientes del déficit en el desarrollo cognitivo.

Al finalizar el proyecto se presentaron notables avances con base en los resultados que obtuvo la niña frente a la estimulación de la motricidad fina y se socializó con la docente y los demás niños las diferentes estrategias de vinculación para niños y niñas con necesidades educativas especiales. Con las actividades realizadas se logró la consecución de los objetivos al lograr la niña avances significativos en sus habilidades motrices manifiestas en los juegos y en la elaboración de las manualidades y dibujos; la representación corporal de la canciones y la música de fondo en las otras actividades enriqueció los ambientes y favoreció el desarrollo corporal de la niña, confirmando los beneficios que trae la musicoterapia al desarrollo de los niños.

Dificultades

El proyecto se realizó cumpliendo las expectativas sin mayores obstáculos salvo, la incapacidad de la docente por una cirugía programada, esto le quito el ritmo al proyecto.

Alguna inasistencia de la niña con su respectiva incapacidad.

Puntos de llegada

Conclusiones

Es gratificante sentir que los esfuerzos y sacrificios para realizar un proyecto han dado buenos resultados. Después de tres meses de trabajar con la niña pretendiendo ayudarle a mejorar sus dificultades en el desarrollo de su motricidad fina, durante los cuales se programaron actividades que permitieron la inclusión activa en el grupo, favoreciendo su motivación para realizar tareas que antes creía no poder hacerlas. Las variadas actividades atrajeron a la niña y los trabajos personificados permitieron avances continuos de acuerdo a su ritmo y día tras día fue logrando realizar trabajos que exigían poner en acción su motricidad fina, al (cortar , rasgar , dibujar, moldear) Los trabajos grupales utilizando el juego como estrategia pedagógica permitieron una real inclusión al grupo favoreciendo el desarrollo de sus habilidades cognitivas y motrices a la vez que supero los estados de aislamiento que antes manifestaba.

Fueron relevantes los beneficios de la aplicación de la musicoterapia como estrategia pedagógica ya que al trabajar la expresión corporal representando los ritmos y los ambientes de las canciones escuchadas, los niños pusieron en actividad sus sentidos y con movimientos libres e imitados disfrutaron de las actividades confirmando los grandes beneficios que trae la música al desarrollo en la infancia. La inclusión de la niña en las actividades grupales logro mejorar su autoestima volviéndola más participativa y despertando afectos en sus compañeros. Los juegos fueron de vital importancia en este aspecto ya que siendo un elemento socializador permitió el acercamiento de los niños que jugando desarrollaron sus habilidades corporales y espaciales a la vez que se adquirirían aprendizajes de conceptos y la elaboración de manualidades que

favorecieron el desarrollo de su motricidad fina y mejorando notablemente su capacidad de concentración y asimilación de conceptos disminuyendo en cierta manera su déficit cognitivo leve.

La realización de nuevos proyectos que permitan darle continuidad a los logros alcanzados con esta sistematización, sería de gran beneficio para que la niña logre mejorar las dificultades del déficit cognitivo leve que padece, ya que ella requiere de una continua estimulación para que pueda ir adquiriendo habilidades que le permitan un buen desempeño en los procesos académicos que se realizan en la escuela.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los benéficos resultados de la utilización de la musicoterapia como recurso pedagógico, se debería de implementar dentro de la programación semanal de actividades, realizando actividades que incluyan bailes, cantos, y la representación de ritmos y ambientes musicales con movimiento corporal.

Se debería de utilizar con más frecuencia los espacios exteriores de la escuela para actividades lúdicas y artísticas ya que el juego y el arte estimulan todas las dimensiones favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes.

Bibliografía

Castaño v. (2010) Discapacidades Cognitivas. (Blog). Recuperado el 26 de Febrero de 2018, de: <http://eslahoradeayudar.blogspot.com.co/>

Chile elige educar. (2017). 14 grandes frases de Lev Vygotsky sobre psicología y aprendizaje. Recuperado el 26 de Febrero de 2018, de: <http://www.eligeeducar.cl/14-grandes-frases-de-lev-vygotsky-sobre-psicologia-y-aprendizaje>

Conpes 80 Social - universidad javeriana. (26 jul. 2004). Consejo nacional de política económica y social república de Colombia departamento nacional de planeación “política pública nacional de discapacidad” Recuperado el 27 de Febrero de 2018, de: <http://www.javeriana.edu.co/documents/245769/293416/conpes+80.pdf/26165300-e182-4a44-aa4d-232a0fb82c45>

Inclusión internacional org. (2006). [La educación inclusiva como un modelo para la Educación para Todos]. Recuperado el 25 febrero 2018, de: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=5>

Ministerio de educación. Atención educativa a personas con discapacidad y capacidades o talentos excepciones. Recuperado el 28 de Febrero de 2018, de: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyvalue-49506.html>

Ministerio de educación nacional. (8 Febrero de 1994.). Expedición ley general de educación. Recuperado el 28 de Febrero de 2018, de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de educación nacional. (Julio, 2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales –NEE. Revolución educativa Colombia aprende. Recuperado el 26 febrero, 2018, de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf

Secretaría jurídica distrital de la alcaldía mayor de Bogotá D.C. (19 Noviembre. 1996). Decreto 2082 de 1996. Reglamentación de la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Recuperado el 27 de Febrero de 2018, de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1519>

Secretaría jurídica distrital de la alcaldía mayor de Bogotá D.C. (07 Febrero 1997). Ley 361 de 1997. Establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. (Congreso de Colombia). Recuperado el 28 de Febrero de 2018, de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=343>

Veritas Medios. (7 Enero de 2015). Las inteligencias múltiples y su importancia en la educación. Recuperado el 28 de Febrero de 2018. De: <http://www.veritasmiedios.org/desarrollo-personal/las-inteligencias-multiples-y-su-importancia-en-la-educacion.html>

Anexos

Caracterización Anexo 1

Prácticas Pedagógicas

Nombre de la Institución educativa:	
Fecha de visita:	
Nombre de los estudiantes:	
Profesor(a) a cargo:	
GUIA DE OBSERVACION RECORRIDO POR LA INSTITUCIÓN	
Ámbito Físicos	
Pregunta orientadora	Observaciones
¿Dentro de los salones de clase se evidencian ambientes de aprendizaje?	
¿La institución cuenta con espacios amplios para el desarrollo de actividades lúdicas?	

<p>¿ Los espacios se encuentran debidamente adecuados para los niños y las niñas (limpieza, buen estado, apropiados para su edad)</p>	
<p>¿Existen rampas, señalización de rutas de evacuación y accesibilidad para niños o niñas con o sin diversidad funcional?</p>	
<p>¿Cuántos niños y niñas se encuentran en los grupos asignados?</p>	
<p>Ámbito Socio-Cultural</p>	
<p>Pregunta orientadora</p>	<p>Observaciones</p>
<p>¿Cuál es el estrato socioeconómico de la población?</p>	
<p>¿Quiénes son los cuidadores principales de los niños y las niñas?</p>	
<p>¿Cuál es la conformación y tipología familiar de los niños y las niñas?</p>	
<p>Ámbito de Inclusión Escolar</p>	
<p>Pregunta orientadora</p>	<p>Observaciones</p>
<p>¿Cuántos niños presentan características diversas (etnias, religión, cultural, discapacidad, reinsertados, orientación sexual)?</p>	
<p>¿Existen profesionales de apoyo en la institución educativa?</p>	

<p>¿Los docentes realizan estrategias pedagógicas de apoyo para los niños que presentan alguna dificultad en su aprendizaje?</p>	
<p>Vivencia Escolar: Dirigida a los niños y las niñas por medio de la lúdica</p>	
<p>Pregunta orientadora</p>	<p>Observaciones</p>
<p>¿Te gusta estar en el colegio?</p>	
<p>¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?</p>	
<p>¿Quiénes son tus amigos?</p>	
<p>¿Te gusta estar con tu profesor?</p>	
<p>¿A qué juegas en los descansos?</p>	
<p>¿Te gusta como la profesora te enseña?</p>	
<p>¿Cómo te evalúa tu profesora?</p>	
<p>¿Qué es lo que menos te gusta del colegio?</p>	
<p>¿Quién te ayuda por la tarde con las tareas?</p>	
<p>¿Qué haces en tus horas libres?</p>	
<p>Ámbito Pedagógico</p>	
<p>Pregunta orientadora</p>	<p>Observaciones</p>
<p>¿Cuál es el modelo pedagógico de la institución educativa?</p>	
<p>¿Cuál es la estructura del proyecto educativo institucional (PEI)?</p>	

<p>¿Se desarrollan proyectos transversales y de aula (Ley 115)?</p>	
<p>¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utiliza la docente dentro del aula de clase?</p>	
<p>¿Cuáles son los procesos evaluativos que usa la docente?</p>	
<p>¿Cuáles son los medios de comunicación que usa la docente con los niños?</p>	
Ámbito Político-institucional	
Pregunta orientadora	Observaciones
<p>¿Qué instituciones u organizaciones políticas, cívicas y/o sociales tienen presencia en el sector? ¿De qué forma su trabajo o presencia es relevante para la comunidad?</p>	
<p>¿Cómo se organizan para dar respuesta a las necesidades de la comunidad?</p>	
<p>¿De qué forma las vías de acceso, transporte y/o servicios públicos están afectando o no el desarrollo de esta comunidad?</p>	
Ámbito Económico	
Pregunta orientadora	Observaciones

<p>¿Qué actividades económica o comercial se observan en la comunidad?</p>	
<p>¿En que trabaja la gente? ¿Estas actividades se desarrollan en el mismo territorio?</p>	
<p>¿Qué dificultades presenta esta comunidad para el desarrollo productivo de su territorio?</p>	
<p>Ámbito Ambiental</p>	
<p>Pregunta orientadora</p>	<p>Observaciones</p>
<p>¿Qué tipo de problemáticas ambientales se identifican en la institución (zonas de alto riesgo, contaminación, impactos por actividades económicas, exposición por residuos y desechos, riesgos biológicos)? Y como afecta a la comunidad educativa?</p>	
<p>¿Existen zonas verdes, reservas ambientales o huertas escolares? Como son cuidadas o apropiadas por la comunidad educativa?</p>	
<p>¿Existen sitios destinados para reciclaje (canecas de diferentes colores)?</p>	

Diario De Campo Anexo 2

Fecha:

Hora:

Lugar:

Docente:

Descripción:

A

Anexos 2

Diario De Campo Anexo 3

Fecha:

Hora:

Lugar:

Objetivo:

Entrevista Anexo 4

1. ¿Cuándo se desarrollaron las actividades se tiene en cuenta las necesidades de los niños y las niñas?
2. ¿Cuáles estrategias inclusivas manejas?
3. ¿Qué se va a lograr con los niños?
4. ¿cómo lo va a lograr?
5. ¿Cree que los centros trabajan activamente para promover la igualdad de oportunidades?
6. ¿con que lo va a lograr?
7. ¿observa el desarrollo de las habilidades dentro de las actividades?
8. ¿el enfoque de planificación es acorde a los estándares y competencias del ministerio de educación nacional?
9. ¿cómo se evalúa las actividades o temáticas realizadas?
10. ¿Cómo debe de cambiar la educación para adaptarse a cada niño o niña?

Consentimiento Autorizado Anexo 5

Por favor marquen una X si usted (es) están de acuerdo o NO con que su hijo (a) sean parte de este programa.

SI NO

Registro fotografico uniminuto LPI

Nombre del niño (a): Randa del Mar Gonzalez Colegio J.E. Antonio Nariño

NOMBRE DEL PADRE O REPRESENTANTE LEGAL Jhoana Zuniga

Cédula de Ciudadanía No: 1113037347

FIRMA DEL PADRE O REPRESENTANTE LEGAL Jhoana Zuniga

Teléfono 3146085407 Dirección San Antonio

Fotografía



Cortar los palillos



Dáctilo pintura



Escultura en Plastilina



Agarre de pinza con algodón



Bandas de cauchos



Escultura de mermellos





agarre de pinzas